EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex parte:	2025 TSPR 111
Pedro I. Mercado Reyes	216 DPR

Número del Caso: TS-17,766

Fecha: 31 de octubre de 2025

Representante legal del peticionario:

Por derecho propio

Materia: Reactivación al ejercicio de la abogacía.

Este documento está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal Supremo. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex parte:

Pedro I. Mercado Reyes

TS-17,766

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 31 de octubre de 2025.

Atendida la Solicitud de reactivación como abogado activo en el Registro Único de Abogados y Abogadas que presentó el Sr. Pedro I. Mercado Reyes, se provee ha lugar.

Lo acordó el Tribunal y certifica la Secretaria del Tribunal Supremo Interina.

Bettina Zeno González Secretaria del Tribunal Supremo Interina